

ACTA DE LA VISITA REALIZADA EL 22 DE ABRIL DE 2016 AL AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA POR EMPRESAS INTERESADAS EN LA LICITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SELECTIVA Y/O DE LIMPIEZA VIARIA Y DE PLAYAS

A las 9:30 de la mañana las empresas se han citado con el Ingeniero Industrial Municipal para visitar el Punto de Transferencia y maquinaria.

Una vez finalizada la visita, se han reunido en el Salón de Plenos, incorporándose la TAG de Contratación para levantar Acta de las preguntas planteadas y respuestas dadas.

Las empresas presentes son:

1. URBASER.S.A.
2. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
3. GBI SERVEIS,SAU.
4. TETMA,SAU.
5. CESPAS GESTIÓN DE RESIDUOS,SA.
6. ACCIONA SERVICE
7. INGENIERÍA Y GESTIÓN DEL SUR. GRUPO IG.
8. TALHER,SA
9. LICUAS,SA.
10. FOBESA.SA.

Pregunta 1.- Planos sobre ubicación papeleras

Por un lado en el PPT, se pide que cada licitador presente con la oferta un plano con la propuesta de todas las papeleras del municipio; y por otro, en otro apartado se indica que el adjudicatario, en un plazo de 30 días, aporte plano definitivo de papeleras.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Cuando se presente la oferta, cada licitador debe presentar sobre planos, su propuesta para la ubicación de todas las papeleras que este debe gestionar, debiendo tener en cuenta la situación real. Por ello, se considera que cada licitador deberá realizar el estudio que considere más oportuno para poder preparar su mejor oferta.

El plano que debe presentar el adjudicatario será el plano definitivo que será consensuado con el Ayuntamiento. Estos planos reflejarán la propuesta final de ubicación de las papeleras, y servirán de planos guía del inventario.

Pregunta 2.- Planimetría del municipio

Se solicita este documento.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Se indica que ya está colgado el mismo en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Pregunta 3.- Ubicación bocas de riego

Se solicita esta información.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Se entrega a cada empresa un plano con esta información al final de la reunión.

Pregunta 4.- Amortización de los contenedores

Puesto que se indica en la documentación técnica que la amortización de los contenedores es a 6 años, pregunta si a los 6 años habrá que renovarlos todos o solo los dañados.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Que la valoración se haga como si hubiese que renovarlos todos. No habrá que renovarlos todos a la vez, si no a medida que se necesite, pero teniendo en cuenta que la vida de un contenedor no es más de 6 años.

Pregunta 5.- Capacidad de los contenedores

Se pregunta sobre la capacidad de los contenedores, si se considera que los actuales son los más adecuados.

Respuesta Ingeniero Municipal.- La capacidad y ubicación de los contenedores, forma parte de las propuestas de cada licitador. Luego cada licitador deberá plantear su mejor propuesta, teniendo en cuenta las peculiaridades y condicionantes particulares del municipio. Remarcándose la condición de municipio turístico de Peñíscola.

Pregunta 6.- Recogida en hoteles

¿Cómo es la recogida de residuos en los hoteles?.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Con los hoteles habría que mantener reuniones y llegar a acuerdos, prestando un servicio quasi personalizado con cada uno.

Pregunta 7.- Recogida y limpieza del mercadillo semanal

¿Cómo se realiza?.

Respuesta Ingeniero Municipal.- El mercadillo es en lunes, en una zona acotada (el aparcamiento del Centro de Estudios), de 8 a 15 horas. Al acabar hay una acumulación de papel que se debe recoger y limpiar la zona.

Puesto que donde se coloca el mercadillo es zona azul, se debe limpiar y dejar operativa cuanto antes, sobre todo en temporada alta.

Pregunta 8.- Antigüedad vehículos

La antigüedad de los vehículos y maquinaria en ambos contratos tiene distintos años de amortización pero en el Estudio Económico está toda calculada a 12 años.

Respuesta Ingeniero Municipal.- El Estudio Económico es solo un documento para calcular el precio del contrato.

Pregunta 9.- En la ruta 5, falta el conductor

En la ruta 5 del contrato de residuos, se indica que tiene que haber un peón pero no se indica nada del conductor

Respuesta Ingeniero Municipal.- Es una errata, debe ir conductor.

Pregunta 10.- Punto de Transferencia



¿Se ha pensado algo por parte del Ayuntamiento para habilitarla, puesto que ahora no hay nada?.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Se busca que sea un punto de unión entre los dos adjudicatario de los dos contratos.

Pregunta 11.- Retorno recogida selectiva

¿Es para la empresa o parte para el Ayuntamiento?.

Respuesta Ingeniero Municipal.- A libre decisión de la empresa, lo puede invertir en mejoras para la prestación del servicio o entregar el importe al Ayuntamiento.

Pregunta 12.- Retorno recogida selectiva

¿Cómo se plasma la partida económica en el Anexo V?

Respuesta Ingeniero Municipal.- En la Memoria, en el servicio que se considera mejorar.

Pregunta 13.- Campaña de concienciación ciudadana

¿Cómo se plantea, si se prevé hacer varias actividades de duración variable cada una?

Respuesta Ingeniero Municipal.- Para indicarlo en la oferta económica, en la tabla del anexo V, se debe calcular una media de horas totales de las campañas de concienciación ciudadana, para cada año de vigencia del contrato.

Pregunta 14.- Residuos a gestionar en el Punto de Transferencia

¿Qué tipo de residuos habrá que gestionar en el Punto de Transferencia?

Respuesta Ingeniero Municipal.- La empresa adjudicataria de RSU, gestionará todos los residuos procedentes de Limpieza viaria y playas que sean asimilables a Residuos Sólidos Urbanos, además se gestionarán todos los residuos del servicio de Jardinería asimilables a Residuos Sólidos Urbanos, excepto la poda, la cual será gestionada directamente por la empresa de Jardinería mediante gestor autorizado.

Pregunta 15.- Retorno recogida selectiva

¿No sería mejor poner esta información en el sobre 3 que en el 2, puesto que el 2 no puede contener datos económicos?

Respuesta Ingeniero Municipal.- Lo que se debe indicar en el sobre 2 a donde se va a destinar ese ingreso, sin importe económico.

Se recalca que no se pueden poner datos económicos en el sobre 2.

Pregunta 16.- Punto de Transferencia

¿El acondicionamiento, correrá a cargo de las dos empresas adjudicatarias de los dos contratos?

Respuesta Ingeniero Municipal.- Sí, el gasto será compartido.

Pregunta 17.- Brigada Limpieza en el contrato de Recogida Residuos

¿Para qué servicio se empleará una Brigada Limpieza en el contrato de Recogida Residuos?



Respuesta Ingeniero Municipal.- Por ejemplo, para recoger residuos sólidos urbanos desbordados de los contenedores. Pero se puede destinar a tantos servicios como indique cada licitador.

Pregunta 18.- Personal de voluminosos

¿Dónde está incluido este personal?

Respuesta Ingeniero Municipal.- En la Brigada de Limpieza a la que se ha hecho referencia en la pregunta 17, brigada encargada de las tareas más irregulares en el tiempo.

Pregunta 19.- Renovación contenedores

La renovación de contenedores, ¿incluye los soterrados y los de selectiva?

Respuesta Ingeniero Municipal.- Cuantos más se renueven más se valorará la oferta.

Pregunta 20.- Contenedores hoteles

¿Quién los suministra, el Ayuntamiento o la empresa adjudicataria?

Respuesta Ingeniero Municipal.- La empresa adjudicataria.

Pregunta 21.- Vehículo mixto matriculado en 2006.

En la visita de la mañana se ha visto que el vehículo mixto tiene matrícula de 2006, ¿es correcta?.

Respuesta Ingeniero Municipal.- Sí, se compró cuando se instalaron los contenedores soterrados, posteriormente a la adjudicación del contrato.

Peñíscola, 22 de abril de 2016

La TAG de Contratación

Beatriz Palau Ferré

El Ingeniero Industrial Municipal

Jorge Azuara Roca

Visto Bueno
El Alcalde

D. Andrés Martínez Castellá